



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 202 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase  | Demandante                 | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|--|----------------------------|--|------------|---|
| 08001315301020230003200 | Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia | Myriam Illera De Duque     | Personas Indeterminadas, Leo Eisenband Gotlieb       | 15/11/2024 | Auto Fija Fecha   |
| 08001315301020230003800 | Procesos Verbales  | Vf Empresas Sas            | Operador Portuario Internacional S.A.                | 19/11/2024 | Auto Decide - Acceder A La Solicitud De Suspender Audiencia |
| 08001315301020230025800 | Otros Procesos   | Banco Davivienda S.A -     | Janeth Esther Olivares Amaris                        | 15/11/2024 | Auto Fija Fecha   |
| 08001315301020240001500 | Procesos Verbales  | Leider David Vizcaino Gome | Constructora Bilbao S.A.S., Asfaltos Del Valle S.A.S | 15/11/2024 | Auto Fija Fecha   |

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

ac1e86d3-4dd0-4cc7-be34-cf93ff35f59f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 202 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante           | Demandado                      | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------------|------------|--|
| 08001315301020240008300 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa | Luciano Vicente Pinilla Romero | 18/11/2024 | Auto Decide - Acójase El Embargo Decretado Por El Juzgado Octavo Civil Municipal Oral De Barranquilla Respecto Del Demandado Luciano Vicente Pinilla Romero- No Acoger El Embargo Decretado Por El Juzgado Octavo Civil Municipal Oral De Barranquilla En Contra De La Sociedad Oikos Distribuciones S.A.S. Por Cuanto Este No Es Parte Del Proceso. |

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

ac1e86d3-4dd0-4cc7-be34-cf93ff35f59f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 202 De Miércoles, 20 De Noviembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante   | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|--|--|------------|--|
| 08001315301020240021600 | Procesos Ejecutivos | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Bbva Colombia- | Jose Luis Perea Martinez, Servicios Integrales De Ingenieria Electrica Isa S.A.S. Servingelect | 15/11/2024 | Auto Fija Fecha  |
| 08001315301020240024400 | Procesos Ejecutivos | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Bbva Colombia- | Sociedad Distribuciones Provedemics Sas, Ingrid Natalia Tovar                                  | 18/11/2024 | Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Por Pago De Cuotas En Mora- Levanta Medidas Cautelares- Sin Costas- Certifiquese Por Secretaria - Archive |

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de noviembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

ac1e86d3-4dd0-4cc7-be34-cf93ff35f59f